



Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de
América Latina

AFEIDAL

IV CONGRESO LATINOAMERICANO
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO OCTUBRE 2003



AFEIDAL

DECLARACION DE GUADALAJARA, JALISCO 2003

A LA COMUNIDAD JURIDICA LATINOAMERICANA

A LA OPINION PUBLICA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco., México, los días 23 y 24 de octubre de 2003, reunidos los miembros de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, teniendo como tema central del Congreso **“Los Retos de la Globalización en la Enseñanza del Derecho en Latinoamérica”**, dividido en mesas de trabajo con los temas: Problemática y soluciones para la educación del abogado en el mundo globalizado, perfil curricular para el futuro abogado transnacional, homologación en la curricula o pensum dentro de un sistema de enseñanza global, y métodos especiales y herramientas para la educación y la formación del abogado en la globalización e intercambio bibliográfico, hemerográfico, publicaciones, transferencias de archivo electrónico a través de internet, los que fueron analizados y debatidos por los decanos y directores de las facultades, escuelas e institutos de Derecho presentes. Formulan, de acuerdo a las conclusiones del Congreso las siguientes:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- Una de las grandes preocupaciones del Congreso es que el fenómeno de la globalización plantea un reto histórico que pone a prueba la capacidad de los profesionales abogados y académicos del Derecho para entregar respuestas a los efectos y cambios que se producen a nivel nacional e internacional.

SEGUNDA.- Los cambios jurídicos que se hacen necesarios deberán tener siempre presente la historia, tradición y valores culturales comunes de los países de América Latina, así como la esencia humanista del Derecho y, en la perspectiva

latinoamericana, el resguardo de los valores democráticos, los derechos humano y el respeto al Estado de Derecho.

TERCERA.- Como punto sustantivo que debe marcar el desarrollo para integrarse a la globalización del Derecho, es la capacitación, y el aprendizaje de las técnicas que demanda actualmente la profesión, tanto de aquel que recibe el servicio formativo, como del que lo imparte en la teoría y en el ejercicio práctico de la ciencia jurídica.

CUARTA.- Como el magno desafío en la formación del abogado para el ejercicio profesional en un mundo globalizado exige, como paso indispensable, superar las deficiencias que la enseñanza del derecho viene arrastrando sin solución desde hace décadas y que con la masificación de la educación superior se ha hecho crítica.

QUINTA.- En lo correspondiente a los requerimientos de la globalización se considera necesario el intensificar tanto el intercambio académico de las instituciones relacionadas con la enseñanza y la investigación jurídica como en el ejercicio en el exterior de los profesionistas dedicados al Derecho. Un medio conducente al efecto podría ser la realización de cátedras conjuntas entre dos o más Facultades de Derecho de distintos países, sobre temáticas especialmente relativas a los problemas que plantea el proceso globalizador y sus efectos jurídicos. Por otra parte, se debiera promoverse el desarrollo de investigación a realizarse por estudiosos de distintos países.

SEXTA.- Los miembros de AFEIDAL deben trabajar para que sus planes y programas de estudio puedan ser reestructurados y actualizados acorde a las necesidades que reclama la globalización.

SEPTIMA.- Con el objeto de formar al nuevo abogado del mundo globalizado, tenemos que revisar el perfil de ingreso y egreso de los alumnos, así como adecuar la formación de los docentes a los retos que presenta el contexto actual.

OCTAVA.- Se sugiere que el perfil curricular para el futuro abogado dentro del fenómeno de la globalización, se considere el fortalecimiento de la identidad nacional y regional, como condición para poder participar con mayor éxito en la Globalización.

NOVENA.- Instamos a las Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina a acreditar sus Carreras, conforme a las regulaciones normativas, a fin de que estén en condiciones de incorporarse al intercambio profesional que demandará el ejercicio internacional de la profesión propuesto por AFEIDAL.

DECIMA.- Se invita a las Facultades y escuelas de Derecho a incorporarse a AFEIDAL, que ha pasado a constituirse en el fiel interprete de los intereses académicos del mundo Jurídico en América Latina.

Durante el Congreso se realizaron las elecciones para **PRESIDENTE de Afeidal 2003-2007 resultando electo por aclamación unánime para continuar como Presidente el DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS**, por su liderazgo, factor de consolidación para Académicos, Directores y Decanos de América Latina y su **Comité Directivo** constituido por los siguientes Juristas: **Vicepresidentes** Dr. Víctor Sergio Mena Vergara, Universidad Central de Chile; Dr. Luis Fernando Alvarez Londoño, Universidad Javeriana de Bogotá Colombia; Dr. Ulises Montoya Alberti, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Dr. Javier Arosemena Camacho, Universidad Esp. del Espíritu Santo, Guayaquil, Ecuador; Dr. Roberto Godoy Lemos, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza Argentina; **Secretario General:** Mtro. José Rodolfo Chávez de los Ríos, Universidad de Guadalajara, IVEDL, México; **Tesorero:** Dr. José Antonio Nuñez Ochoa Universidad Anahuac, Estado de México, México; **Coordinador General:** Dra. Mayling Lau Gutiérrez, Universidad Americana, Nicaragua; **Vocales:** Dr. Jorge Fernández Daza, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Bolivia; Dr. Carlos Estuardo Galvez Bam, Universidad de San Carlos, Guatemala; Dr. Carlos Manuel Villabella Armengol, Universidad de Camagüey, Cuba; Dr. Javier Neves Mojica, Universidad Pontificia Católica del Perú, Lima Perú; Mtro. Héctor Manuel Robles Ibarría, IVEDL, Guadalajara, México; Dr. Héctor Julio Prieto Cely, Universidad de Boyacá, Tunja Colombia; **Comisión de Honor: Presidente.-** Dra. Ximena Moreno Echeverría, Asociación de Facultades de Derecho, Ecuador; **Secretario.-** Dr. Lorenzo Zolezzi Idarcena, Universidad Católica Pontifica del Perú, Lima Perú; **Vocales.-** Notario Público Lic. Adalberto Ortega Solís, Universidad de Guadalajara, México; Dr. Fernando Nuñez Jiménez, Universidad Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Dr. Luis Alberto Gómez Araujo, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia; Mtro. Hernán Várela, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile.

CONGRESISTAS PARTICIPANTES:

1	Abarca Urquiza Ramiro	U de G CampusCUSUR Cd. Guzmán	
2	Aguirre Navar Roberto Enrique	Universidad Juárez Durango Méx	Director
3	Alarcón Cedeño Fausto Leonidas	Universidad Eloy Alfaro de Manta Ecuador	
4	Alarcón Menchaca José Alberto	Universidad Panamericana México	Director
5	Alva Martínez Alfonso Ma.	Universidad Galilea Aguascalientes Méx	Rector
6	Alva Martínez Carlos Lic.	Universidad Galilea Aguascalientes Méx	Director
7	Alva Moreno Mauricio Carlos Alfonso	Universidad Galilea Aguascalientes Méx	
8	Alva Moreno Israel Vladimir	Universidad Galilea Aguascalientes Méx	Director
9	Alvarez Londoño S. Luis Fernando	Pontificia Univ. Javeriana, Bogota Colombia	Decano
10	Aqueche Juárez Dr. Héctor	Universidad de San. Carlos Guatemala	Representante
11	Arosemena Camacho Dr. Xavier	Univer. Espec Espiritu Santo Guayaquil, Ecuador	Director
12	Ayala Villareal Helio E.	Universidad Autónoma de Nuevo León	Director
13	Ballivian Ríos Julio Roberto	Univ. Mayor San Andrés La Paz Bolivia	
14	Barradas Moguel Dra. Ma. De los Angeles	Univ. Del Valle de ApizacoTlaxcala Méx	Director
15	Becerril García Pedro	Escuela de Derecho Atlacomulco México	Director
16	Bernasconi Ramírez Andres	Universidad de Talca Chile	Decano

17	Campos García Fabian	U de G	
18	Campos Ortega Marcelo	Universidad de Sahagún Méx	Rector
19	Carrasco Fernández Felipe Miguel	Univ. Iberoamericana Puebla	
20	Carvajal Contreras Máximo	Presidente ANFADE Mexico	
21	Castillo Agredano Eleuterio	UTEG México	Director Gral.
22	Carrillo Espinosa Gabriela	Univ. Iberoamericana León Gto.	
23	Castillo Portales Miguel	Universidad América Latina Gdl Mexico	Director
24	Cifuentes Moya Germán Victor	Universidad Peruana de los Andes Huancayo Perú	Decano
25	Cornejo Bustos UKles	Universidad Laica Vicente Roca Fuerte, Guayaquil Ecuador	
26	Corvera Alvarez Octavio	Universidad Angelopolis	
27	Cueto Nuñez Emerio	Centro Universitario Sur, U de G, Cd. Guzman	
28	Cuevas Murillo Oscar	Universidad Autónoma de Zacatecas	Director
29	Cuevas Villanueva Perez Mario	Centro Universitario Sur, U de G, Cd. Guzman	
30	Chávez de los Ríos José Rodolfo	U de G, Guadalajara, México.	Coordinador Gral.
31	Chávez Galindo María Carmela	Secretaria General de Gobierno	Directora General
32	Del Castillo Grande José de Jesús	Universidad de Guadalajara	
33	De la Rosa Pacheco Guillermo G.	Universidad Intercontinental México, D.F.	Director
34	Dominguez Ruiz Sandra	Universidad Panamericana Gdl.	
35	Duran Graciano Sergio Antonio	U de G Campus CUSUR Cd. Guzmán	
36	Echeverria Valle Juvenal	Universidad Rene Moreno Sta. Cruz Bolivia	
37	Faraon Chaul Ruiz Gerardo	Universidad Insurgentes Plantel Tlalpan, México	Representante
38	Fernández Daza Jorge	Univ. Mayor San Andrés La Paz Bolivia	Decano
39	Flores Terriquez Enrique	Centro Universitario Costa Sur U de G. Autlán	Jefe Depto.
40	Fong Gollaz Laura Georgina	Centro Universitario Costa Sur U de G. Autlán	
41	Frausto Pérez Dalila	Universidad de Guadalajara	
42	Gallardo Loya Roberto Carlos	Centro de Estudios Superiores de Tlaxcala	
43	Garibay Paniagua Carlos	Universidad de Colima México	Director
44	Godoy Lemos Roberto Manuel	Univ. Nacional de Cuyo Argentina	Vicedecano
45	Gómez Araujo Luis Alberto	Universidad del Norte Barranquilla Colombia	Decano
46	Gómez Cancino Oscar Antonio	Univ. Autónoma de Chiapas	Director
47	Gómez Signoret	Ctro. Universitario Ciencias de la Salud U de G Gdl.	
48	González Gutiérrez Jaime	Universidad Panamericana Gdl.	Jefe Depto.
49	González Martínez Lic. Arnulfo	Centro Estudios Superiores Tlaxcala Méx	Director
50	Hernández Aliste Eugenio	Univ. Católica Stma. Concepción Chile	Representate
51	Hernández Marin Elizabeth	Univ. Lasalle Cancún	Director
52	Hernández Ortiz Jaime	Universidad de Guadalajara	
53	Hernández Valadez Luis Miguel	Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Chih	
54	Herrera López Lic. Carlos Eduardo	Universidad del Valle Matatipac Tepic, Nayarit Méx	Director
55	Lau Gutiérrez Mayling	Univ. Americana (UAM) Nicaragua	Decana
56	Ledesma Martinez Negrete Félix Javier	Inst. Ciencias Jurdicas Gld. U de G	Director
57	López Delgadillo Humberto	Universidad Autónoma de Gdl. Méx	Director
58	Manosalvas Albuja Gustavo	Univ. Laica Eloy Alfaro de Manabi de Manta, Ecuador	
59	Mariscal Flores Rosalinda	U de G	
60	Mena Vergara Victor Sergio	Univ. Central de Chile	Decano
61	Molina Carrillo Julián Germán	Inst. Ciencias Jurídicas Puebla Méx	Director
62	Morelos Medina Ma. Emilia Lic.	Universidad del Alica, Edu y Cultura	Director
63	Moreno Echeveria Ximena	Pontificia Univ. Católica de Ecuador (PUCE) Quito,	Presidenta Asoc
64	Moreno Gama Miguel Ignacio	Universidad Autónoma de Guadalajara	Director

		Posgrado
65	Muñoz Delgado José Alfredo	Universidad Autónoma de Aguascalientes
66	Neves Mojica Xavier	Pontificia Univ. Católica del Lima, Perú
67	Núñez Jimenez Fernando Edgar	Univ. Privada Sta. Cruz Sierra Bolivia
68	Núñez Ochoa José Antonio	Univ. Anahuac México
69	Oliva García Lic. Miguel Angel	Universidad América Latina Gdl Méx
70	Orenday González Lic. Arturo G.	Universidad Autónoma de Aguascalientes
71	Orozco Orozco José Zócimo	Universidad de Guadalajara
72	Ortega Solís Adalberto	U de G México
73	Ortega Solís Miguel Angel	U de G México
74	Ortiz Ortiz Rodolfo	Universidad Autónoma de Tlaxcala Méx
75	Ortiz Ortiz Serafin	Universidad Autónoma de Tlaxcala Méx
76	Parra Peña Jaqueline	Universidad Autónoma de Tlaxcala
77	Partida Valdovinos Antonio	Univ.dell Alica de Tepic,Nay
78	Pastrana Berdejo Juan David	Univ. Valle de Toluca, México
79	Peralta Alvarez José Jorge	UDUAL México, D.F.
80	Pérez Becerra José Luis	Centro de Ciencias Jurídicas Puebla
81	Pérez Plazola Lic. Héctor	Secretaría General de Gobierno
82	Pérez Santana María Eugenia	Universidad de Guadalajara
83	Pérez Hurtado Luis Fernando	Stanford Law School
84	Preciado Rodríguez Jose María	Centro Profesional Torres Andrade
85	Prieto Cely Héctor Julio	Fundación Universitaria Boyacá Colombia
86	Recavar Sánchez Eligio	Universidad de San Luis Potosi, S.L.P.
87	Richard Varela José Antonio	Univ. Tec. De Guadalajara México
88	Robles Ibarria Hector	IVEDL México
89	Ruiz Angel José de Jesús	Universidad América Latina Gdl Méx
90	Samame Morante Victor Raúl	Univ. Nal. Mayor San Marcos Perú
91	Sanabria Ortiz Ruben	Univ. Sn. Martin Porres Lima, Perú
92	Sánchez Marquez Ricardo	Univ. Autónoma de San Luis Potosi
93	Sandoval Méndez Juan Alberto	Univesidad Tecnologica de Gdl Méx
94	Santacruz Martínez Uriel Alejandro	Universidad Lasalle México
95	Santillan Ortiz Alfredo	Universidad la Salle Pachuca Méx
96	Segura Ricaño Juan Rene	Universidad Guanajuato
97	Solis Sánchez Renan Hermilo	Universidad Autónoma de Yucatán
98	Soria Alarcón Manuel	Univ. Nal. Mayor San Marcos Lima, Perú
99	Uribe Arzate Enrique	Univ. Autónoma Edo. Méx.
100	Uribe Vera César	Universidad de Guadalajara Gdl.
101	Varela Valenzuela Hernán	Univ. Catolica Santisima Concepción de Chile
102	Verbel Ariza Carlota E.	Univ. Cartagena Colombia
103	Villa bella Armengol Dr. Carlos M.	Universidad de Camaguey Cuba
104	Ybarra Matus Gilberto	Universidad de Guadalajara Costa Sur
105	Yzaguirre Lucar Alejandro	Univ. Nal. Mayor San Marcos Lima, Perú
106	Zapata Bello Gabriel	Universidad Modelo de Yucatán Mérida
107	Zarate Aguilar Leopoldo	Universidad Autónoma de Tlaxcala Méx
108	Zepeda Muñoz Teresita de Jesús	Universidad de Guadalajara Costa Sur
109	Zolezzi Ibarcena Lorenzo	Pontificia Univ. Católica Lima Perú